

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21593** *SERBAN MARBELLA, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 241/09 seguida en este Juzgado a instancia de don Alejandro Arteaga Moreno, doña Estrella García de la Rosa y don Valeriano Rueda Benavides sobre reclamación de despido, se ha dictado con fecha 12 abril 2010 resolución por la que se declara a Serban Marbella, S.L. en situación de insolvencia por importe de 49.646, 00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 11 de junio de 2010.- Secretario.

ID: A100048133-1